Guayaquil, Marzo 30 de 1.978

Señores
ACCIONISTAS DE CULTIVOS ACUATICOS
" C U L T I S A " S. A.
Presente.-

Distinguidos señores:

De acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, he procedido a revisar el Balance General, el Estado de Pérdidas & Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio de 1.977, los mismos que han sido llevados de conformidad con los principios contables generalmente aceptados y en los que se refleja la real situación de la Empresa.

De los señores Accionistas, muy atentamente.

V. Gerardo Ayala Donoso
Comisario